MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1055
QUILLON, lunes 4 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASTILLO CASANOVA JOHANAN NEFTALI RUT:17.539.352-8

LA SUMA DE $:90.000 E 10-1153
Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L 7-1153

POR LO SIGUIENTE:

JOHANAN NEFTALI CASTILLO CASANOVA, PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS N° 21, POR SERVICIOS DE INFORMATICA Y CENTRO DE FOTOCOPIAS EN EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ C-16, MES DE JULIO DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 833 CON FECHA 30/12/2013, DEL SUBDPTO. DE EDUC. MUNICIPAL , DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 346 DEL 7/03/2014, CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116	Honorarios a Suma Alzada -	100.000		17539352-8	-0
1110202		Banco Estado SEP		90.000	17539352-8	
21411		Retenciones Tributarias		10.000		
		TOTALES :	100.000	100.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1055	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME